LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

María Fernanda Wilches Blanco <mariawilchesb@outlook.com>

Mar 12/03/2024 8:00

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Arjona <j01prmarjona@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (145 KB)

2024-03-12 LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.pdf;

Señores
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA - BOLÍVAR

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante: JOSÉ HERNÁNDEZ VÁSQUEZ.
Demandados: SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING S.A.S.
Radicado: No. 13052- 4089-001-2023-00870 -00.

Cordialmente,

María Fernanda Wilches Blanco
Abogada
Cartagena, Bolívar

Cartagena de Indias D. T. y C., 12 de marzo de 2024.

Doctor
ISAÍAS HINCAPIÉ MONCADA
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA - BOLÍVAR
E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante: JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ VÁSQUEZ.
Demandados: SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING S.A.S.
Radicado: No. 13052- 4089-001-2023-00870 -00.

MARÍA FERNANDA WILCHES BLANCO, abogada titulada y en ejercicio, mayor, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.079.162 y T.P. No. 409.514 del C. S. de la J., domiciliada y residenciada en la ciudad de Cartagena, actuando en calidad de apoderada judicial del señor **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ VÁSQUEZ,** muy respetuosamente me dirijo ante usted, con la finalidad de manifestarle que presento liquidación del crédito dentro del asunto de la referencia de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	
Capital	$ 3.263.750,00
Intereses moratorios desde el 03 de febrero de 2023 hasta el 12 de marzo de 2024.	$ 2.642.897,00
TOTAL	**$ 5.906.647,00**

EL TOTAL CORRESPONDE A CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 5.906.647,00).

La anterior liquidación del crédito se realizó con base al artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFICACIONES

La suscrita apoderada recibe notificaciones personales en el Centro, sector La Matuna edificio Gedeón, oficina 502, Cartagena, y en la siguiente dirección electrónica: mariawilchesb@outlook.com.

Del señor Juez,

Cordialmente,

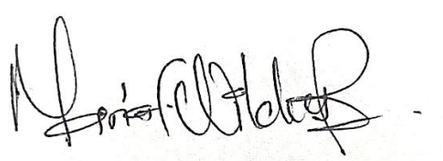

MARÍA FERNANDA WILCHES BLANCO
C.C. No. 1.193.079.162 de Cartagena.
T.P. No. 409.514 del C. S. de la J.